



CURRICULUM VITAE

(Artículo 11 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, BOME núm. 5.357 de 19 de julio de 2016)

1. DATOS BIOGRÁFICOS

APELLIDOS Y NOMBRE

SORIA ZARAGOZA, JAVIER FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO

MAHÓN (MENORCA-ISLAS BALEARES)

FECHA DE NACIMIENTO

19/05/1964

OTRA INFORMACIÓN (opcional)

CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

jsoria04@melilla.es

2. ESTUDIOS

TITULACIONES ACADÉMICAS

- GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MASTER EN DROGODEPENDENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

3. DATOS RESPONSABILIDADES ACTUALES

DIRECTOR GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA, NOMBRADO EN CONSEJO DE GOBIERNO EL 24 ENERO DE 2024 (BOME EXTRAORDINARIO Nº 6 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024)

4. DATOS TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado.
- Ha desempeñado los siguientes puestos de trabajo:

- Jefe de Servicio del IMSERSO desde el 20/01/2020 hasta el 23/01/2024.
- Director General del Menor y la Familia desde el 8/12/2018 hasta el 19/01/2020.
- Director de la Oficina de Empleo y Prestaciones de Melilla desde el 01/12/2017 al 05/12/2018.
- Coordinador Informático Provincial de la Dirección Provincial del SEPE de Melilla desde el 18/08/2003 al 30/11/2017.
- Jefe de negociado de Personal y Patrimonio de la Dirección Provincial del SEPE de Melilla desde el

27/07/1995 al 16/08/2003

- Jefe de Negociado de Nóminas y Seguridad Social de la Dirección Provincial del MEC de Melilla del 08/02/1993 al 27/07/1995.
- Negociado de Registro del MEC desde el 02/06/1992 al 07/02/1993.
- Oficina de Empleo y Prestaciones de Melilla desde el 01/06/1988 al 01/06/1992.

Se encuentra en excedencia en los siguientes cuerpos o escalas:

- Excedencia en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.
- Excedencia en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.
- Excedencia como Personal Laboral de la Administración del Estado.